



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

NUMERO	246953 <sup>Y</sup>
FECHA DE PRESENTACION	21 Noviembre 1979

1 MAR. 1980

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 63 D 5/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

MAQUINA DE MOLINETES PARA JUEGOS DE SALON.

(71) SOLICITANTE (ES)

D. JERONIMO TERRIZA MORO de nacionalidad española

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/ Trajano 9 ALMERIA

(72) INVENTOR (ES)

El propio solicitante

(73) TITULAR (ES)

El propio solicitante

(74) REPRESENTANTE

D<sup>a</sup> MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina de molinetes para juegos de salón, en especial para bares, cafeterías, etc., sobre mostrador o punto similar. Sin embargo, estos lugares preferentes de uso no son limitativos.

5

La máquina consta de una caja dividida en dos partes, una superior, transparente, que tiene una bandeja o superficie por la que son impulsadas las monedas que caen por una ranura, y que las envía hacia el lado opuesto un dispositivo de molinete, hasta impulsarlas a caer en una de las dos troneras que hay en el extremo opuesto al molinete, una para premio del jugador y otra para la Casa; el molinete es accionado por un motorcito eléctrico situado en la parte inferior de la caja, bajo la bandeja, en la que se hallan la salida de monedas, conexiones, etc.

10

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo preferente pero no limitativo, de realización del objeto de la invención. En tales dibujos:

15

La fig. 1 muestra una perspectiva esquemática de la máquina según la invención.

La fig. 2 muestra una máquina con la bandeja escalonada y dos molinetes, vista esquemáticamente.

20

De conformidad con la invención referida a tales dibujos, la máquina consta de una caja (C) dividida horizontalmente en dos partes, una superior (1) cubierta con una tapa transparente, y otra inferior (2) donde se aloja el mecanismo motriz, conexiones, se disponen los medios de acople de la máquina, etc.

25

En la parte superior (1) encima de una plataforma (F) se dispone en uno de sus extremos un dispositivo de molinete de aspas (4) que es movido a través de su eje (5) por medio de un motorcito eléctrico (6) bien sea directamente o bien a través de cualquier tipo de transmisión apropiado.

30

En la tapa (1) de la parte superior de esta caja va una ra-

nura (3) para arrojarse monedas sobre la superficie (P) antes citada; esta ranura se halla próxima al molinete a fin de que las monedas que vayan cayendo puedan ser impulsadas por las aspas del mismo hacia el otro extremo de la bandeja (P).

35

En este otro extremo de dicha bandeja hay dos troneras (7 y 8) por las que las monedas impulsadas en la manera descrita, van a caer; una de estas troneras es la que corresponde al premio del jugador y salen al exterior por una ranura o abertura (SM); y otras caen por la otra tronera y van a un cajón, en beneficio de la Casa.

40

Las aspas del molinete (4) serán de un material lo suficientemente flexible para que no se atasque su marcha si algunas monedas quedan aprisionadas entre aspas y bandeja (P).

El motor va preferentemente en la parte inferior, tal como se ha señalado, pero también puede ir al exterior, y ser de acople directo.

45

La bandeja o plataforma (P) irá flotante o aislada, de manera que no haga contactos para que si se empuja la máquina indebidamente no vayan a parar las monedas a la tronera de premios. Asimismo y para evitar caída indebida de monedas, dicha bandeja deberá llevar una pestaña periférica que lo impida.

50

La máquina va rígida y fijamente montada a cualquier punto adecuado, por ejemplo, al mostrador de un bar, o similar, poseyendo medios convencionales para efectuar dicho acople. Si la máquina no va fija al mostrador y va fija en el suelo puede contar con dos molinetes (4 y 4A) escalonados, el primero sobre el segundo, siendo asimismo escalonada la bandeja (P) como muestra esquemáticamente la fig. 2. En la tronera correspondiente (7) el lado opuesto al de deslizamiento de las monedas es algo más bajo para asegurar su caída.

55

60

El monedero (3) de la máquina es de orientación variable para dar al jugador la oportunidad de orientar la caída de las

65

las monedas al punto de la bandeja que, dentro de ciertos límites, sea más conveniente. Como puede verse en la fig. 2, las monedas caen según la flecha (X) y pasan por los molinetes (4) y (4A) respectivamente, y por las superficies escalonadas de la bandeja (P) en que se hallan dichos molinetes, debidamente diseñados tales escalones para evitar zonas neutras donde pudieran quedar recogidas indebidamente monedas, para ir a caer en la superficie mayor de la bandeja, y de allí a las troneras, al igual que antes se indicó.

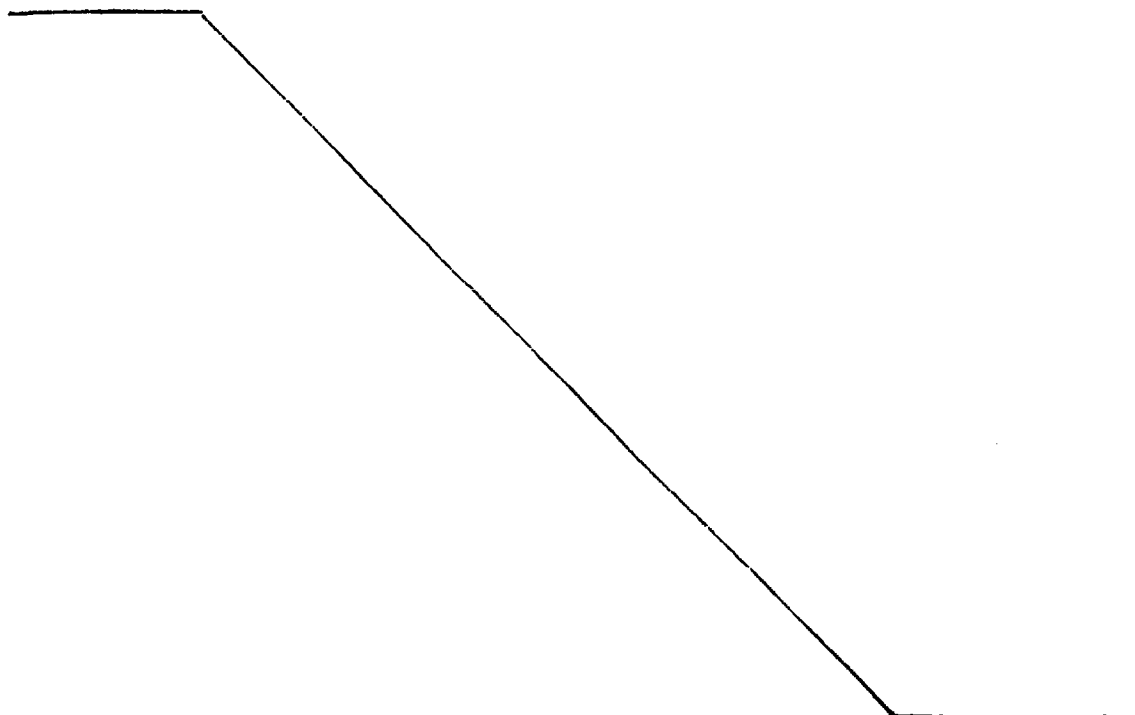
70

75

La máquina, en cualquiera de sus realizaciones, lleva un temporizador para evitar que se puedan introducir monedas antes de que termine un ciclo de jugadas, que equivale a un tiempo de 10 segundos.

80

Finalmente y tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencia general de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.



NOTA: Describo suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

85

1 - Máquina de molinetes para juegos de salón, en especial para bares, cafeterías y establecimientos análogos, caracterizada por constar de una caja dividida horizontalmente en dos partes, una superior, que va cubierta por una tapa transparente, y otra inferior donde se aloja el mecanismo motris, conexiones y que dispone de los medios de acople de la máquina; llevando en la parte superior y encima de una plataforma horizontal, un molinete de aspas que es movido, bien directamente o bien mediante transmisión adecuada, por un motorcito eléctrico.

90

95

2 - Máquina, según reivindicación 1ª caracterizada porque en la parte superior de la tapa lleva un dispositivo admisor de monedas y fichas, que han de ir a parar a la antes citada plataforma o bandeja horizontal, siendo este dispositivo de orientación variable dentro de ciertos límites para permitir al jugador echar las monedas en la zona de la citada bandeja, que le parezca más apropiada.

100

105

3 - Máquina, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque las citadas monedas que caen en la bandeja, son impulsadas por el molinete, situado en un extremo de la misma, hacia el otro extremo, donde hay dos troneras, que comunican con sendos conductos de caída, uno de ellos que va al exterior, y es el que entrega el premio al jugador, y otro que va a un cajón y es lo que supone el beneficio de la Casa.

110

4 - Máquina, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada porque las aspas del molinete son de un material suficientemente flexible para que no se atasquen debido a las monedas o fichas que puedan quedar entre dichas aspas y la bandeja.

115 5 - Máquina, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizada porque la bandeja antes citada irá aislada o flotante a fin de que no sufra alteraciones en su posición si se empuja indebidamente la máquina, e irá provista de una pestaña periférica a fin de evitar que caigan monedas o fichas entre sus bordes.

120 6 - Máquina, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizada por llevar medios de acople a un mostrador; pero en caso de ir fija al suelo, llevará dos molinetes, o más, escalonadamente dispuestos y siendo asimismo escalonada la bandeja; y en este caso, la tronera de caída de monedas, en especial, la de la Casa, lleva su plano posterior ligeramente más bajo que el delantero.

125 7 - Máquina, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizada porque los escalones de la bandeja, de la reivindicación precedente, llevan los ángulos interiores, respecto a la posición de los molinetes, redondeados, a fin de evitar zonas neutras de caída de monedas.

130 8 - Máquina, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizada por haberse dispuesto en la misma un temporizador, para evitar que se puedan introducir monedas antes de que termine un ciclo de jugadas de acuerdo con las normas que rigen esta materia, y que equivale a un tiempo predeterminado.

9 - MAQUINA DE MOLINETES PARA JUEGOS DE SALON.

de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una s6la cara con  
un total de ciento treinta y siete l6neas y dibujos anexos.

MADRID 21 noviembre 1979

p.a.



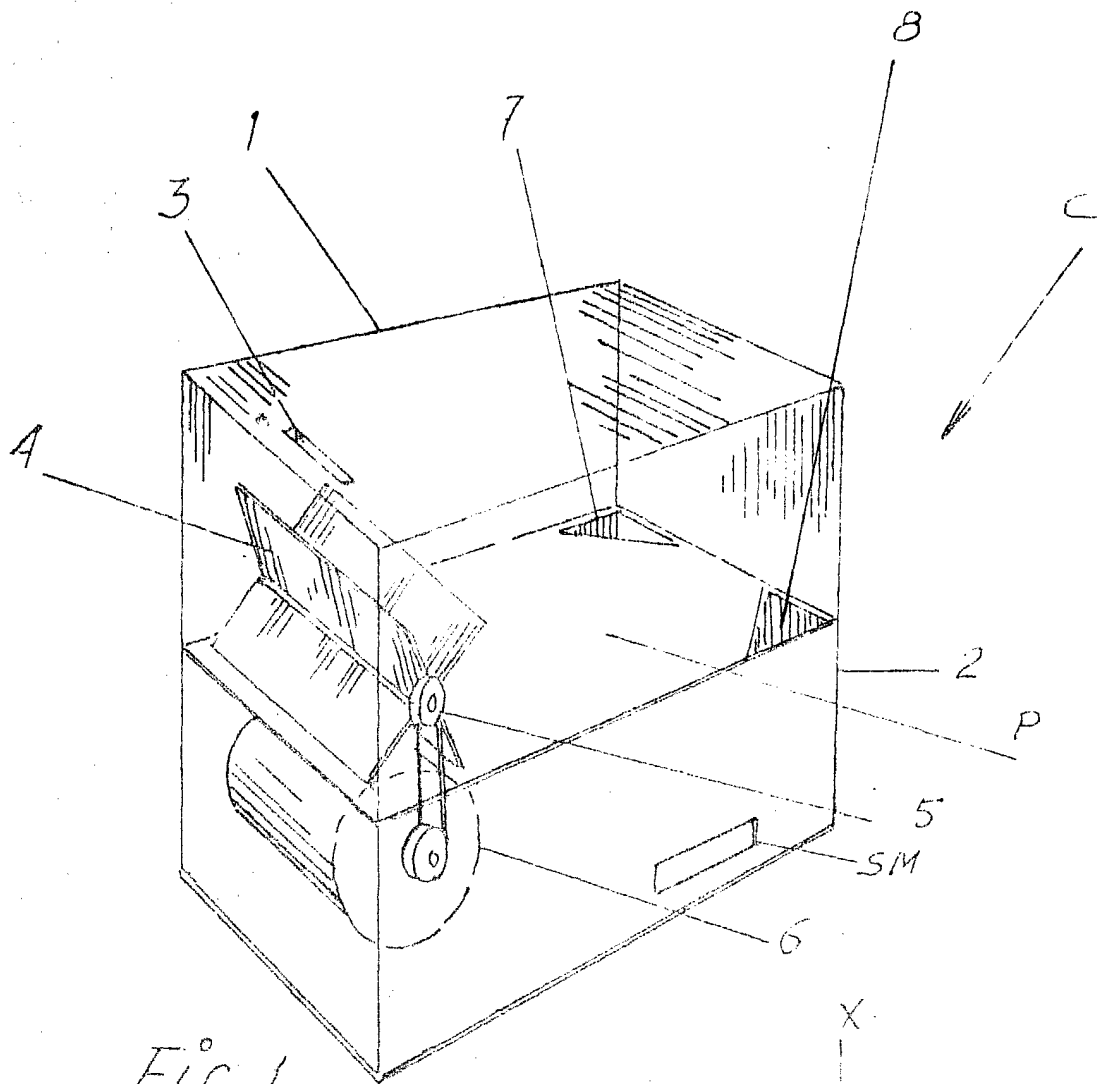


FIG. 1

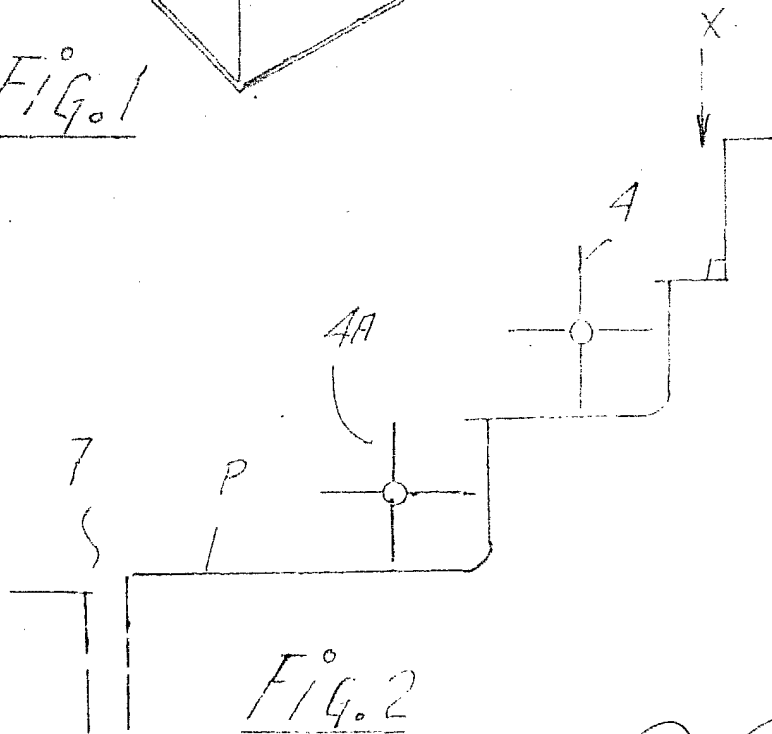


FIG. 2

MADRID 21 Noviembre 1930

